

# **GUÍA DOCENTE**

## **ACUERDOS DE COOPERACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

### **MÁSTER U. EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**

#### **CURSO 2026-27**

Fecha de publicación: 26-06-2026





| I.-Identificación de la Asignatura |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| Tipo                               | OBLIGATORIA          |
| Período de impartición             | 1 curso, 1S semestre |
| Nº de créditos                     | 6                    |
| Idioma en el que se imparte        | Castellano           |

| II.-Presentación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>El objetivo de esta asignatura es analizar las líneas de investigación que se enmarcan dentro de la temática de relaciones de colaboración, prestando una especial atención a los acuerdos de cooperación en investigación y desarrollo. Para ello, tras una parte introductoria en la que se abordan algunas nociones básicas de investigación relativas al manejo de las bases de datos, tipos de publicaciones e indicios de calidad de dichas publicaciones, se analiza el estado de la cuestión de la línea de investigación acuerdos de cooperación en investigación y desarrollo. También se analiza la cooperación en el contexto internacional. Esta parte de la asignatura se imparte por la profesora Mora. Además, y con la finalidad de que los estudiantes puedan conocer más líneas de investigación, se han incorporado cuatro seminarios obligatorios sobre "Gestión de Operaciones", "Gestión de Datos Abiertos", "Gestión de la Sostenibilidad" y "Cultura e Inclusión Financiera" impartidos por los profesores, Jiménez, Corrales, Medina y Montero, respectivamente.</p> |
| II.B-Presentación en inglés                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <p>The objective of this course is to analyze the lines of research that are framed within the thematic of collaborative relationships, paying special attention to cooperation agreements in research and development. For this purpose, after an introductory part in which some basic notions of research related to the management of databases, types of publications and quality indicators of such publications are addressed, the state of the art of the research line of research cooperation agreements in research and development is analyzed. International cooperation is analyzed too. This part of the course is taught by Professor Mora. Furthermore, with the aim of broadening students exposure to diverse research lines, four compulsory seminars have been incorporated. These seminars focus on "Operations Management", "Open Data Management", "Sustainability Management", and "Financial Culture and Inclusion", and are delivered respectively by Professors Jiménez, Corrales, Medina, and Montero.</p>                                                           |

| III.-Resultados de Aprendizaje |
|--------------------------------|
|--------------------------------|



CG01. Habilidades básicas de gestión de la información en la investigación.

CG02. Capacidad para exponer con argumento los puntos de vista propios y analizar y valorar alternativas en los trabajos de investigación.

CG03. Habilidad para verificar e integrar conocimientos actualizados en el ámbito de la Organización de Empresas.

CG04. Capacidad para aplicar el conocimiento a la práctica de forma creativa.

CT01. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.

CT02. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CT03. Comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CT04. Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido y autónomo.

CT05. Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CE01. Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer soluciones adecuadas para las preguntas de investigación que emanan de las líneas derivadas del ámbito de Organización de Empresas

CE02. Desarrollar el razonamiento y pensamiento crítico para realizar análisis de la realidad empresarial a través de la identificación, descripción y diagnóstico de problemáticas empresariales actuales cercanas al entorno en el que el alumno se encuentra utilizando las herramientas estratégico organizativas que desde el área de Organización de Empresas se ofrecen, y que utilizan las organizaciones para su propio diagnóstico.

CE03. Aplicar herramientas metodológicas para la solución de problemas y/o preguntas de investigación en el ámbito estratégico-organizativo

CE04. Saber utilizar herramientas de estrategia y organización para identificar y resolver los problemas, tales como análisis de las 5 fuerzas de Porter, Análisis PESTLE, de factores económicos, sociales, tecnológicos, legales y de entorno, análisis del diamante de Porter, análisis DAFO, modelos de cuadros de mando integrales¿

CE05. Aprender a proponer soluciones apropiadas basándose en los modelos empresariales estudiados.

CE07. Obtener información de forma efectiva lo que implica ser capaz de buscar, gestionar organizar y analizar la información bibliográfica relevante en el ámbito de Organización de Empresas, y en cada línea de investigación propuesta

CE10. Evaluar la investigación proyectada por otros investigadores y profesionales, a través del desarrollo de competencias de lectura y síntesis crítica de artículos de investigación de cada una de las líneas de Organización de Empresas que se enseñan en la titulación

CE12. Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de la investigación. Los alumnos adquieren conocimientos específicos de las teorías más relevantes que explican los comportamientos empresariales, como la Teoría de los Recursos y Capacidades, la Teoría de los Costes de Transacción, la Teoría de Capacidades Dinámicas, la Teoría de la Agencia, la Teoría de Dependencia de Recursos, la Teoría Ecléctica¿.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

| Bloque temático                                           | Tema                                                                            | Apartados                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I. Introducción                                           | Nociones básicas para la investigación                                          | Bases de datos: WoS, SCOPUS, ABI-Inform, Latindex, Dialnet, Google Académico ...<br>Indicios de calidad de las publicaciones (índices de impacto, número de citas, inclusión en bases de datos ..)<br>Clasificación de las publicaciones |
| II. Acuerdos de cooperación en I+D                        | Tema 1.<br>Estado de la cuestión en la investigación en acuerdos de cooperación | Análisis de las líneas de investigación del área temática "Acuerdos de cooperación en I+D"                                                                                                                                               |
|                                                           | Tema 2.<br>Tipología de los acuerdos de cooperación en I+D                      | Análisis de los diferentes tipos de acuerdos de cooperación en I+D                                                                                                                                                                       |
|                                                           | Tema 3.<br>Relaciones cooperativas entre empresas y organismos de investigación | Tipologías<br>Motivaciones y beneficios esperados<br>Barreras y obstáculos<br>Factores de éxito<br>Medidas de éxito                                                                                                                      |
| III. Acuerdos de cooperación en el contexto internacional | Tema 4.<br>Cooperación internacional                                            | Estado del arte<br>Tipologías<br>Motivaciones y beneficios esperados<br>Barreras y obstáculos<br>Factores y medidas de éxito                                                                                                             |

##### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo                  | Descripción                                                                                                      |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trabajos individuales | Práctica búsqueda en bases de datos (individual)                                                                 |
| Trabajos colectivos   | Trabajo escrito final (grupal)                                                                                   |
| Otras actividades     | El estudiante puede solicitar tutorías con los profesores a través del correo del aula virtual                   |
| Presentaciones orales | La práctica de la búsqueda en bases de datos puede exponerse en clase (voluntariamente)                          |
| Otras actividades     | Cuatro seminarios de investigación impartidos y evaluados por los profesores Jiménez, Corrales, Medina y Montero |



|                              |                                                                                            |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lecturas                     | Se especifican en la planificación de la asignatura y están disponibles en el aula virtual |
| Asistencia a clases teóricas | Se especifican en la planificación de la asignatura                                        |
| Realización de Pruebas       | Prueba escrita presencial sobre búsqueda en bases de datos (individual)                    |



| V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)                    |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Clases teóricas                                                               | 20  |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.                    | 20  |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 0   |
| Realización de pruebas                                                        | 8   |
| Tutorías académicas                                                           | 2   |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.                          | 10  |
| Preparación de clases teóricas                                                | 20  |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos                                     | 60  |
| Preparación de pruebas                                                        | 10  |
| Total de horas de trabajo del alumnado                                        | 150 |

| VI.-Metodología y plan de trabajo |                      |                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo                              | Periodo              | Contenido                                                                                                                                                 |
| Clases Teóricas                   | Semana 1 a Semana 14 | Desarrollo de los temas que aparecen en el temario de la asignatura (profesora Mora)                                                                      |
| Trabajos individuales             | Semana 1 a Semana 14 | Bases de datos específicas: búsquedas, indicios de calidad y clasificación de las publicaciones (profesora Mora)                                          |
| Pruebas                           | Semana 1 a Semana 14 | Realización de una prueba escrita sobre bases de datos (profesora Mora)                                                                                   |
| Trabajos colectivos               | Semana 1 a Semana 14 | Elaboración de un trabajo escrito relacionado con la temática acuerdos de cooperación en I+D (para otros temas, consultar con la profesora Mora)          |
| Seminarios                        | Semana 1 a Semana 14 | Seminario obligatorio: Líneas de investigación sobre "Gestión de Operaciones", impartido por la Dra. Montserrat Jiménez Partearroyo (2 horas, una sesión) |
| Seminarios                        | Semana 1 a Semana 14 | Seminario obligatorio: Líneas de investigación sobre "Gestión de Datos Abiertos", impartido por el Dr. Diego Corrales Garay (2 horas, una sesión)         |



|                     |                      |                                                                                                                                                           |
|---------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Seminarios          | Semana 1 a Semana 14 | Seminario obligatorio: Líneas de investigación sobre "Gestión de la Sostenibilidad", impartido por la Dra. Sonia Medina Salgado (2 horas, una sesión)     |
| Seminarios          | Semana 1 a Semana 14 | Seminario obligatorio: Líneas de investigación sobre "Cultura e Inclusión Financiera", impartido por el Dr. Antonio Montero Navarro (2 horas, una sesión) |
| Trabajos colectivos | Semana 1 a Semana 14 | Prácticas de cada seminario de investigación (a definir por los profesores de cada seminario)                                                             |

**VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

**VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación**

| Sistema de evaluación                            | Actividad de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Ponderación                                                       | Revaluable en extraordinaria                                                                                            | Nota mínima                                                          | Contenidos                     | Fecha                   |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| <b>Convocatoria ordinaria</b>                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                   |                                                                                                                         |                                                                      |                                |                         |
| E01. Evaluación continua                         | Práctica de búsqueda en bases de datos (individual)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 20% (2 puntos)                                                    | Revaluable                                                                                                              | 4 puntos (sobre 10)                                                  | Introducción (Bloque I)        | Durante periodo lectivo |
| E01. Evaluación continua                         | Prueba escrita sobre búsqueda en bases de datos (individual)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 10% (1 punto)                                                     | Revaluable                                                                                                              | 4 puntos (sobre 10)                                                  | Introducción (Bloque I)        | Durante periodo lectivo |
| E01. Evaluación continua                         | Trabajo final (grupal)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 40% (4 puntos)                                                    | Revaluable                                                                                                              | 4 puntos (sobre 10)                                                  | Bloque II                      | Durante periodo lectivo |
| E02 Asistencia a cuatro seminarios transversales | Tarea de cada seminario (grupal)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 30% (7,5 % cada seminario) (3 puntos, 0,75 puntos cada seminario) | No revaluable (los seminarios se realizan durante el periodo lectivo por lo que no puede revaluarse una vez finalizado) | Sin nota mínima (se guarda nota para la convocatoria extraordinaria) | El impartido en cada seminario | Durante periodo lectivo |
| <b>Cálculo de la nota final o global</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas (en el caso que la tuviera). Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5.</li> <li>Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".</li> </ul>                                          |                                                                   |                                                                                                                         |                                                                      |                                |                         |
| <b>Convocatoria extraordinaria</b>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>En convocatoria extraordinaria sólo podrán reevaluar las actividades de evaluación revaluables en las que no se haya alcanzado la nota mínima.</li> <li>La reevaluación se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria.</li> <li>La nota de los seminarios se guarda para esta convocatoria.</li> <li>Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de la prueba revaluable con nota mínima).</li> </ul> |                                                                   |                                                                                                                         |                                                                      |                                |                         |
| <b>Dispensa académica</b>                        | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                   |                                                                                                                         |                                                                      |                                |                         |

#### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

#### VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



**VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

**VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

## VIII.-Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía básica

Bayona-Sáez, C., García-Marco, T., & Huerta-Arribas, E. (2002). Collaboration in R&D with universities and research centres: An empirical study of Spanish firms. *R&D Management*, 32(4), 321–341. <https://doi.org/10.1111/1467-9310.00264>

Chesbrough, H., Vanhaverbeke, W., & West, J. (Eds.). (2023). *The Oxford handbook of open innovation*. Oxford University Press.

Frankort, H. T. W., & Hagedoorn, J. (2023). R&D alliances and open innovation: Review and opportunities. In H. Chesbrough et al. (Eds.), *The Oxford handbook of open innovation*. Oxford University Press.

Martínez-Noya, A., & Narula, R. (2018). What more can we learn from R&D alliances? A review and research agenda. *BRQ Business Research Quarterly*, 21(3), 195–212. <https://doi.org/10.1016/j.brq.2018.04.001>

Mora Valentín, E. M., Montoro Sánchez, M. A., & Guerras Martín, L. Á. (2004). Determining factors in the success of R&D cooperative agreements between firms and research organizations. *Research Policy*, 33(1), 17–40. [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(03\)00087-8](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(03)00087-8)

### Bibliografía complementaria

Belderbos, R., Cassiman, B., Faems, D., Leten, B., & Van Looy, B. (2014). Co-ownership of intellectual property: Exploring value creation and appropriation in co-patenting. *The Journal of Technology Transfer*, 39(6), 841–865. <https://doi.org/10.1007/s10961-014-9349-7>

Cui, A. S., Calantone, R. J., & Griffith, D. A. (2011). Strategic change and termination of partnerships. *Technological Forecasting and Social Change*, 78(2), 265–277. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2010.06.002>

Du, J., Leten, B., & Vanhaverbeke, W. (2014). Managing open innovation projects with partners. *Technological Forecasting and Social Change*, 87, 1–12. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2013.03.006>

Hohberger, J., Kruger, H., & Almeida, P. (2020). Does separation hurt? Premature termination of R&D alliances and innovation. *Research Policy*, 49(3), 103944. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2019.103944>

Laursen, K., & Salter, A. (2006). Open for innovation: The role of openness in innovation performance. *Research Policy*, 35(2), 131–150. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2005.08.002>

Sampson, R. C. (2007). R&D alliances and firm performance. *Technovation*, 27(8), 364–375. <https://doi.org/10.1016/j.technovation.2006.12.002>

Sandoval-Hamón, L. A., Ruiz-Peñalver, S. M., Thomas, E., & Fitjar, R. D. (2024). From high-tech clusters to open innovation ecosystems: A systematic literature review of the relationship between science and technology parks and universities. *The Journal of Technology Transfer*, 49(2), 689–714. <https://doi.org/10.1007/s10961-022-09990-6>

## IX.-Profesorado

|                           |                                                                                     |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y apellidos        | ANTONIO MONTERO NAVARRO                                                             |
| Correo electrónico        | antonio.montero@urjc.es                                                             |
| Departamento              | Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico |
| Campus de impartición     | Madrid - Vicálvaro                                                                  |
| Categoría                 | Titular de Universidad                                                              |
| Titulación académica      | Doctor                                                                              |
| Responsable de asignatura | No                                                                                  |



|                                              |                                                                                                     |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Horario de tutorías</b>                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| <b>Nº de Quinquenios</b>                     | 5                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios</b>                        | 1                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios de transferencia</b>       | 0                                                                                                   |
| <b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b> | 6                                                                                                   |
|                                              |                                                                                                     |
| <b>Nombre y apellidos</b>                    | DIEGO CORRALES GARAY                                                                                |
| <b>Correo electrónico</b>                    | diego.corrales@urjc.es                                                                              |
| <b>Departamento</b>                          | Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico                 |
| <b>Campus de impartición</b>                 | Madrid - Vicálvaro                                                                                  |
| <b>Categoría</b>                             | Profesor/a Permanente Laboral                                                                       |
| <b>Titulación académica</b>                  | Doctor                                                                                              |
| <b>Responsable de asignatura</b>             | No                                                                                                  |
| <b>Horario de tutorías</b>                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| <b>Nº de Quinquenios</b>                     | 1                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios</b>                        | 0                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios de transferencia</b>       | 0                                                                                                   |
| <b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b> | 2                                                                                                   |
|                                              |                                                                                                     |
| <b>Nombre y apellidos</b>                    | EVA MARÍA MORA VALENTÍN                                                                             |
| <b>Correo electrónico</b>                    | evamaria.mora@urjc.es                                                                               |
| <b>Departamento</b>                          | Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico                 |
| <b>Campus de impartición</b>                 | Madrid - Vicálvaro                                                                                  |
| <b>Categoría</b>                             | Catedrático/a de Universidad                                                                        |
| <b>Titulación académica</b>                  | Doctor                                                                                              |
| <b>Responsable de asignatura</b>             | Si                                                                                                  |
| <b>Horario de tutorías</b>                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |



|                                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº de Quinquenios                     | 5                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 3                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 6                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | MARÍA SONIA MEDINA SALGADO                                                                          |
| Correo electrónico                    | sonia.medina@urjc.es                                                                                |
| Departamento                          | Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico                 |
| Campus de impartición                 | Madrid - Vicálvaro                                                                                  |
| Categoría                             | Titular de Universidad                                                                              |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 5                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 1                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 6                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | MONTSERRAT JIMÉNEZ PARTEARROYO                                                                      |
| Correo electrónico                    | montserrat.jimenez@urjc.es                                                                          |
| Departamento                          | Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico                 |
| Campus de impartición                 | Madrid - Vicálvaro                                                                                  |
| Categoría                             | Titular de Universidad                                                                              |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 5                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 1                                                                                                   |



|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 4 |
|                                       |   |